

AquaChile

Puerto Montt, 7 de febrero de 2013

Carta No. 456

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente



2013020012009

07/02/2013 - 12:24 Operador: PFRANCO
Vro. Inscrip: 1069v - Depto. Auditoría Financiero Valo.



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF. Informa citación Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en la Sección II, letra K del punto 2.3 de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a usted que con fecha de hoy se publicó en el Diario El Mostrador el primer aviso de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas AquaChile S.A., a celebrarse el día 26 de febrero de 2013, a las 15.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Cardonal sin número lote B, Puerto Montt, el cual se acompaña a la presente para su registro.

Dicha Junta Extraordinaria de Accionistas ha sido citada por el Directorio de la Sociedad a fin de tratar las siguientes materias:

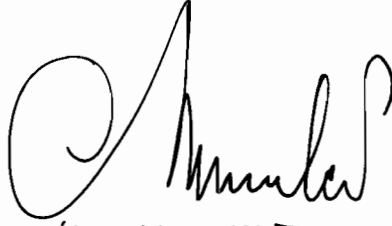
- 1.- Aumentar el capital social por la suma de hasta US\$ 120.000.000, mediante la emisión de acciones de pago, o por la cantidad y número de acciones que determine la junta de accionistas, que se enterará y pagará conforme lo determine la junta;
- 2.- De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad que sea necesario, con motivo del aumento de capital y conforme a los acuerdos que adopte la junta.
- 3.- El propósito del aumento de capital que se someterá al conocimiento de la junta, es financiar las oportunidades de negocios, fusiones y adquisiciones que se presenten en la industria en el ejercicio en curso, así como también para fortalecer la administración del capital de trabajo de la sociedad y sus filiales.
- 4.- Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y hacer efectiva la reforma de estatutos que acuerde la Junta.

El segundo y tercer aviso de citación a la Junta precedentemente señalada se publicarán en el Diario El Mostrador los días 15 y 22 de febrero de 2013.

AquaChile

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio.

Le saluda atentamente,



~~Álvaro Varela Walker~~ •
Abogado
Empresas AquaChile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

avisoslegales elmostrador.

7 DE FEBRERO DE 2013

Empresas Aquachile S.A.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

AQUACHILE

**EMPRESAS AQUACHILE S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1069
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En virtud de lo acordado por el Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2013 a las 15.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Cardonal sin número, lote B, Puerto Montt, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumentar el capital social por la suma de hasta US\$ 120.000.000, mediante la emisión de acciones de pago, o por la cantidad y número de acciones que determine la junta de accionistas, que se enterará y pagará conforme lo determine la junta;
2. De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad que sea necesario, con motivo del aumento de capital y conforme a los acuerdos que adopte la junta.
3. El propósito del aumento de capital que se someterá al conocimiento de la junta, es financiar las oportunidades de negocios, fusiones y adquisiciones que se presenten en la industria en el ejercicio en curso, así como también para fortalecer la administración del capital de trabajo de la sociedad y sus filiales.
4. Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y hacer efectiva la reforma de estatutos que acuerde la Junta.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, podrán obtenerlas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Cardonal sin número, lote B, Puerto Montt, los que también serán puestos a su disposición en el sitio web www.aquachile.com.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 114 del Reglamento de S.A., la calificación de poderes, si procediere, se efectuará desde las 12.00 hasta las 15.00 horas, el día y en el lugar en que se celebrará la Junta convocada.

EL DIRECTORIO